

# LALIBERDAD CIVIL

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Viernes, 15 de Diciembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA

EDICIÓN

NÚMERO 2853

¿Llegó la hora?

**LA PAZ**

POR TELEGRAFO

**FIRMA REGIA**

La noticia del día, el acontecimiento que arroja todos los demás a un segundo plano, es la proposición u ofrecimiento generoso de paz que los Imperios centrales y sus aliados Bulgaria y Turquía hacen a sus enemigos.

Este ofrecimiento de una paz estable y en buenas condiciones se hace en los momentos en que los ejércitos austrohúngaros y alemanes y sus aliados han conquistado Rumania en donde han encontrado cantidades enormes de cereales, petróleo, aceite y subsistencias, de todas clases, amén de materia de guerra y municiones, en los momentos en que están ocupados y dominados los territorios de Bélgica, Serbia y Montenegro y la parte más rica e industrial de Francia, en los momentos en que se preparaba la invasión de las provincias meridionales de Rusia por los ejércitos vencedores en Rumania, en los momentos en que se ha reconstituido el reino de Polonia, de cuyos habitantes estaba a punto de obtener Alemania un nuevo ejército; y, por último, Alemania y sus aliados ofrecen la paz a sus enemigos en los instantes en que, arrestando la campaña suemana, los habitantes de Inglaterra y Francia se veían ya privados de carne dos días, a la semana y veían acercarse el espectro del hambre mientras Alemania, y mucho más sus aliados, que ya se mantenían mejor o peor con sus recursos propios, entraban en posesión de las riquezas en subsistencias existentes en Rumania que hubieran permitido a la población de Alemania esperar desahogadamente las nuevas cosechas, que merced a un cultivo intensísimo serán mayores que nunca.

Algunos días, Alemania ofrece la paz en el preludio de su proyectada gigantesca movilización de toda la población civil, que habrá duplicado su fuerza.

Esa paz será aceptada por los aliados? Por Italia seguramente, por Francia es probable, por Rusia es posible, por Inglaterra es muy dudoso a consecuencia de la última crisis ministerial, de la que ha salido un Gobierno dispuesto a todo trance a aumentar la intensidad con que Inglaterra hace la guerra, en la que hasta ahora sólo ha seguido métodos defensivos.

Pero si no se acepta esa paz tan generosamente ofrecida, la lucha entrará en una base más violenta, energética y sanguinaria que nunca, el bloqueo de Inglaterra se hará cada vez más efectivo, sin consideración a los neutrales, por los submarinos alemanes, ya que ese es el único medio de reducirlo, y los responsables de las catástrofes que se originen y del hundimiento total de Europa serán los aliados, todos ellos, sin excepción, ya que les queda el recurso a los que quieren entrar en negociaciones de paz, de obligar a Inglaterra y a Rusia, si ésta hiciera causa común con la Gran Bretaña a venir a esas negociaciones o quedarse solas frente a los Imperios centrales.

Para España también, que, aunque es la nación neutral de Europa que menos ha sufrido con la guerra, entraña, a causa de su debilidad y desorganización económica, en un período angustioso y difícil por agotamiento de sus reservas, se le ofrece hoy, gracias a los Imperios centrales, un rey de esperanza. ¡Dios haga lo que quiera en realidad!

POR TELEGRAFO

**Consejo de ministros**

En Palacio

Madrid 14.—Esta mañana, a la hora anunciada, como todos los jueves, reuníose en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, dedicó la primera parte de su discurso a la política internacional, refiriéndose especialmente a la Nota de los imperios centrales proponiendo la paz.

El presidente hizo extensas consideraciones pertinentes al caso, dando al hecho toda la importancia que encierra.

Luego trató el conde de política interior, y expuso la situación parlamentaria, expresando la firme resolución del Gobierno de seguir con las Cortes abiertas, para discutir toda la obra económica y financiera que ha sido proyectada.

Aseguró que esta actitud la mantendrá el Gobierno a todo trance.

También habló el presidente del Consejo de las medidas que se adoptarán con motivo de la huelga anuncuada, para evitar que se perturbe el orden público.

Terminado el Consejo, varios ministros despacharon con el soberano,

POR TELEGRAFO

Lo del alumbrado

**A la ciudad y al Comercio de Almería**

Madrid, 14.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

— Autorizando al ministro de Hacienda, para presentar a las Cortes un proyecto de ley, concediendo créditos para socorrer a los damnificados por los temporales.

De Guerra.—Ascendiendo a general de división al de brigada don Francisco Moltó.

Nombrando comandante general de la tercera región al general de brigada don Juan Montero.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al coronel militante don Pedro Mercader.

Destinando a los coroneles de Artillería don Luis Hermosa y don Tomás Ruano, respectivamente, a las direcciones de la Maestranza de Sevilla y Segunda escuela Central de Tiro.

Concediendo cruces blancas a varios jefes y oficiales.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

Continua mejorando de la indisposición que padece la distinguida señora María Jiménez, viuda de Márquez.

Se encuentra en Madrid el director de la fábrica de gas y electricidad de la compañía Lebón en Almería, don Vicente Manuel Gil.

Se encuentra en este de pasos p. Alcaides, el cuadro de dicho puesto amigo nuestro don José Fuentes.

Ha regresado a ésta el segundo comandante de Marina, don Alfredo Saralegui.

De Málaga han regresado el capitán de la Guardia civil don Romualdo Albuquer y el teniente del Benemérito Instituto don Miguel Montalván.

Ha venido de Melilla el coronel vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento don Juan Suárez Mardanaga, que hasta su ascenso vino desempeñando con gran éxito la comandancia militar de Nador.

Ha estado en Almería el de paso para Adra adonde han marchado para estudiar el problema de las aguas de aquella localidad, los ingenieros don José Díaz Petersen, don Manuel Giménez Lombard, don Joaquín Ortiz Villos y don Tomás Buios, comisionados dicho fin por la División Hidráulica del Sur de España.

**Dice Alba**

Los proyectos económicos

Madrid, 14.—El ministro de Hacienda, señor Alba, hablando hoy con los periodistas, les manifestó qué no es exacto que asistiera ayer a la reunión de la Comisión de Presupuestos del Congreso, para proponer la fórmula que les queda el recurso a los que quieren entrar en negociaciones de paz, de obligar a Inglaterra y a Rusia, si ésta hiciera causa común con la Gran Bretaña a venir a esas negociaciones o quedarse solas frente a los Imperios centrales.

Al añadir que en el caso de que tratará de proponer una fórmula, lo hará mediante un proyecto de ley, pero que hasta ahora el Gobierno no lo ha hecho.

Cuando llegue la ocasión—dijo, por último, el señor Alba—se acordará la solución de apilar el debate sobre los proyectos económicos para después del 1.º de Enero.

**La situación del Soberano Pontífice**

Protestas elevadas contra los agravios inferidos al Santo Padre.

La Juventud Católica Española de Almería protesta contra campañas sectarias Masonería por coartar los derechos de la Santa Sede en el Ejercicio libre de su misión divina. Pide sean restituídos a su legítimo derecho los Estados Pontificios.

El Presidente, José Quintas.—El Tesoro Nicolás Romero.

La Congregación de las Hijas de María protesta de los agravios hechos a nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, dirigidos por odio masoníco, judío, italiano, etc. Piden sean devueltos al Papa los Estados Pontificios que tan recientemente le arrebataron, contra todo derecho, divino y humano.

La Junta de Gobierno, Ana Laynez, Josefa Esteban, Mercedes Pastor, María Rosalía.

El Director diocesano del apostolado de la Oración, y de la Entrapacación del Sagrado Corazón de Jesús en los Hogares, en nombre de todos los Centros y suyo, protesta de los indigatos ataques en Venecia y Cremona contra la Independencia del Romano Pontífice, y ruega a los piden en la futura Conferencia de la Paz, se conviertan las Naciones todas de la necesidad público-social de devolver a su único legítimo Señor, el Vaticano de Jesucristo, los Estados Pontificios.

Almería, fiesta de la Purísima, 8 Diciembre 1916.—Manuel M. Morgado.

Lea V. mañana:

**LA INDEPENDENCIA**

El gobernador y los periodistas

**Habla el Sr. Testor**

Ayer mañana fueron recibidos los periodistas por el gobernador civil en su despacho oficial.

El señor Testor, de vuelta de su viaje, nos informó del resultado de las gestiones que ha practicado en pro de los intereses regionales, durante su estancia en la cort.

La impresión obtenida del resultado de estas gestiones, es abiertamente optimista.

El señor Testor confirmó cuanto dijimos sobre las reuniones que los representantes parlamentarios celebraron para tratar de la situación económica de la Diputación provincial, anadiendo que contaba con amplios poderes para apremiar a los pueblos y adoptar cuantas medidas permitiera establecer en dicha casa la normalidad administrativa.

Segundo: Que para el caso de que en algunos de los establecimientos enumerados se hiciera absolutamente necesario efectuar algunas operaciones de carácter inaplazable, éstas se efectúen precisamente a puerta cerrada y empleando en ellas el menor tiempo posible.

Tercero: Los establecimientos de género Ultramarinos, Coloniales, Comestibles, Confiterías, Panaderías, Tabernas, Cafés, Restaurants, Cervecerías y demás establecimientos análogos, se cierran a la hora precisa en que para efectuar las operaciones propias a cada uno de ellos, se haga necesario el empleo de luz artificial.

Refiriéndose en general el señor Testor a las peticiones que de aquí se formulan, dijo que a veces no son atendidas rápidamente por el Gobierno central, porque los expedientes a que se refieren adolecen de defectos que retardan las concesiones, al tener que formalizarlos.

El señor Testor mostróse satisfecho de la entusiasta labor desarrollada por la Junta provincial de Subsistencias, y anunció que ésta se reuniría hoy bajo su presidencia, después que él conociera la marcha de los asuntos que a la misma están confiados, para proseguir la labor iniciada.

A la sesión de esta tarde, asistirá el señor Esteban Navarro.

Por último, el señor Testor dijo, dirigiendo a preguntas de los reporteros, que el asunto Lebón seguía su curso, y que tal vez, con motivo de las cuestiones planteadas por el problema de las subsistencias, y por la relación que ambos guardan, tuviera una pronta solución, satisfactoria para todos.

**NUESTROS REGALOS**

Bebiendo celebrarse el próximo día 22 el sorteo de la Lotería Nacional que ha de servir para adjudicar el regalo que tenemos anunciado, participamos a nuestros lectores que hoy publicamos el último cupón, con objeto de dar tiempo para el canje a los suscriptores de fuera de Almería.

El canje podrá hacerse hasta las cinco de la tarde del 20 y el mismo día de la extracción publicaremos el número del último resguardo que habrá quedado.

Huellas declara que no tendrán valor los cupones que recibamos después del sorteo de la tarde del día 20, así como que en ese mismo día quedarán despachados cuantos lleguen a nuestras oficinas.

Como el cupón que hoy publicamos corresponde al número 5167, faltando 3, por consiguiente, para completar la última decena, advertimos que dentro de tal decena se tendrá para los efectos del canje.

Los resguardos que enviamos por correo irán como impresos a menos que con los cupones recibamos un sello de quince céntimos.

Sí que son activos algunos agentes de apremios.

Nos satisface que las plausibles gestiones del señor Soler, cuyos buenos propósitos constituyen una halagüeña esperanza, hayan solucionado, satisfactoriamente el conflicto que se acentuaba por la falta de medios para solventar las atenciones de la casa provincial.

**LA IRUPENDA**

Murió en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

**Trabajo y subsistencias**

El PARO DEL DÍA 18

Anoche, a las ocho, celebró Junta general la Federación de sociedades obreras, asistiendo representaciones de las estampadoras, papeleros, La Igual, Oficios varios, Bellas Artes, y La Hidráulica.

La comisión encargada de visitar a las autoridades y entidades para interesar el fomento de obras públicas dio cuenta de su labor, exponiendo que las impresiones obtenidas eran optimistas a juzgar por las promesas que se les hizo para remediar la crisis del trabajo.

Seguidamente se acordó: Oficiar a las sociedades federadas y a las que no están invitadas a que secunden el paro del 18 y para reunirse en ese día en el local de la Federación con el fin de que concurren a la manifestación y entrega de las conclusiones, conviniéndose continuar el paro hasta que no se acceda a las peticiones que se formulen. También se acordó publicar un manifiesto relacionado con los actos próximos a celebrarse.

Designó una comisión para que visite al alcalde y le interese el abastecimiento de algunos artículos de primera necesidad y muy principalmente la harina de maíz y el aceite.

El miércoles de Gracia y Justicia reunióse que en el Congreso discutióse si se podía o no incluir la consignación para el aumento.

El señor Alvarez protesta contra las palabras del ministro, afirmando que el Gobierno cedió en el Senado ante la comisión del señor Arzobispo de Toledo.

El conde de Romanones: —Eso sería una cobardía.

Don Melquides: —En el fondo el Gobierno ha padecido cobardía en su señoría bajo sumiso la c

Lo del día

**LAS SUBSISTENCIAS**

El día de ayer fué de relativa tranquilidad por lo que respecta a la cuestión de las subsistencias.

El alcalde recibió por la mañana una nueva visita de vendedores de pescado, que expusieron sus quejas relacionadas con la tasa de dicho artículo; y el señor Pérez Cordero les hizo ver la imposibilidad de adoptar otras medidas que las acordadas por la Junta provincial de Subsistencias.

Probablemente, se llegará al establecimiento por parte del municipio, de un puesto regulador.

La venta de huevos, y otros artículos, y del coh, se realizó normalmente, siendo preciso para la primera por la agitación del público, sirvió este habilitando las ventanas de la Inspección de Abastos que dan a la circunvalación del Mercado.

Ayer se practicaron nuevos decomisos de huevos.

El abasto sigue asegurado relativamente.

La Junta de Subsistencias, como anunciamos en otro lugar de este número, se reunirá esta tarde bajo la presidencia del señor Testor.

**El dia de Reyes**

**Los niños del Hospicio**

Suscripción abierta para obsequiar a los niños asilados en el Hospicio el día de Reyes.

**PESETAS**

Suma anterior..... 6'00

Emilia Pérez García..... 1'00

Julieta Motecos Laca..... 1'00

Suma y sigue..... 8'00

15 de Diciembre de 1916

## LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

## Últimos telegramas

## Diario de la mañana

comunicación del señor Arzobispo dando lugar a las imprecisiones los ministeriales han dirigido al conde de Romanones vuelve a situarse en cuanto dijo en el Congreso sostuvo en el Senado y anuncia que presentará una fórmula a la Cámara para demostrar la sinceridad del conde.

Gobernaciones:—Vamos a ver si vamos a un acuerdo.

En el Conde de Romanones notan síntomas de cansancio e indisposición.

El conde agrega:

Si su señoría está enfermo, no dirá más.

El Conde de Romanones:—Estoy en lo dispuesto a morir en el banquillo... y no de viejo.

Una voz:—El que no está enfermo es el señor Alvarado.

El señor Eureli:—No está enfermo el Gobierno es solidario de su salud. (Rumores).

El Conde de Romanones dice:—No desentramos de nuestra obligación; conocemos nuestros deberes liberales y antes que apartarnos de fundamental del partido, abandonaremos este banco.

—Ni importa—agrega—llegar a un concordato, por la necesidad de acordar los presupuestos, y es necesario para que acepte un plazo breve para que venga la fórmula del Gobierno, que será un compromiso permanente.

Don Melquiades:—A ver si vamos a concordar. Una sola pregunta: ¿Provee su señoría en la fórmula, subordinar el pago del aumento hasta que se finalicen las negociaciones con Roma?

El Conde de Romanones:—Solo puedo decir que la fórmula dejará a lado las prerrogativas del poder civil y las satisfacciones de los espíritus democráticos.

El señor Dato propone acceder a corto plazo que ha pedido el Gobierno, y declara que en la actitud del Gobierno no ha habido ofensa para el Congreso.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

Seguidamente se reúnen los ministros en Consejillo, asistiendo todos excepto el de Estado.

Esta reunión despertó gran expectación, creyéndose que se adoptarían acuerdos encaminados a solucionar la situación política.

Al salir del Consejillo los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina checan que no se irá a la sesión permanente.

## SENAZO

Madrid, 14.—En la sesión celebrada por la Alta Cámara, aprobóse el presupuesto del ministerio de Estado, y se leyó el dictamen sobre el de Gracia y Justicia, levantándose seguidamente la sesión.

## De instrucción pública

Antecedentes  
A requerimientos del Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Ávila se remite por la Sección de esta provincia un certificado de los antecedentes profesionales del maestro que fué de esta provincia don Antonio Pérez Llamas, y que en la actualidad sirve la escuela de Apellaniz de aquella.

## Adultos

El Recorrido del distrito ha resuelto declarar firme el nombramiento hecho a favor de don Juan Cifuentes Beirán para el desempeño de una clase nocturna de adultos de esta capital durante el curso actual, desestimando la reclamación que contra el mismo tenía entablada el director de una de las secciones de la Escuela Práctica graduada, don José Broca Ramón.

## Crianza

Se ha recibido una circular de la Dirección general de Primera enseñanza nombrando al maestro de la escuela nacional de Veta, don Ramón Martínez González, para la de Albox que tenía solicitada haciendo uso del derecho de consorte.

## Estadística

El alcalde-presidente de la Junta local de Primera enseñanza de Alicún, cumpliendo el servicio de estadísticas de locales escuelas y privadas, participa al Gobierno civil de esta provincia en aquél pueblo, ni en su término municipal existe escuela alguna de carácter privado, funcionando sólo las que corren a cargo del Estado.

## Escalafones

Se han cursado a la dirección general de primera enseñanza unas instancias, redactadas en forma de informes, suscritas por los Maestros nacionales, don Juan Manuel Castillo Jaenes, don Antonio González Jiménez y don José María García que solicitan se corrijan algunos errores y se les mejore de puesto en el escalafón general del Ministerio de Educación, según su situación en 1º de enero de 1915.

## Presupuesto

En el Congreso de los Diputados se han presentado dos enmiendas de mucha importancia y que por las condiciones en que han sido expuestas parece que hay grandes probabilidades de que prosperen.

## Tribunales

Señalamientos para hoy  
Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre heridas, contra José López y otro.

Asegurado, señor López Pérez; procurador, señor Navarro.—Causa del juzgado de Segura, sobre disparo, contra Ginés Alarcón y otro.

Comisión de disciplina.

Sesión ordinaria  
Junta de Obras del Puerto

La segunda convocatoria y bajo la presidencia del señor Martínez Rodríguez celebró su sesión ayer tarde la Junta de Obras del Puerto.

Asistieron los vocales señores Tonda, Muñoz Calderón, Pujales Salcedo, Moreno, Rodríguez Burgos, López (don Avelino), Esteban Navarro y el director facultativo, señor Alvarez Redondo.

El secretario, señor Moreno leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

## Nuevas vocales

Diose cuenta de un oficio de la Cámara de Comercio participando que ha sido elegido vocal de la Junta don Andrés López Rodríguez.

También se dió cuenta de otro oficio del presidente de la Diputación participando que ha sido elegido vocal de la Junta.

El presidente dió posesión de sus cargos a los señores López Rodríguez y Sober Bayona, cambiándose los saludos de rigor y frases de cortesía acostumbrados en estos casos.

## Orden del día

Continuó seguidamente el despacho ordinario en la forma siguiente:

—Real orden mandando liberar la subvención del Estado del mes de Noviembre.

—Resolución de la superioridad apresando el proyecto de dragado para la cimentación del muro del trozo 3º de Pórtico.

La Junta quedó enterada.

—R. O. apropiando el segundo proyecto reformado de adquisición de seis gruesas eléctricas.

Enterados.

—Resolución de la superioridad devolviendo el segundo proyecto reformado para la terminación del trozo 3º de Pórtico a fin de que se hagan determinadas modificaciones. Oficio del ingeniero remitiendo dicho proyecto con las modificaciones ordenadas.

De conformidad.

—Oficio del ingeniero Director transcribiendo una carta del Director del periódico "La Crónica Meridional", en la que ofrece donar áboles y plantas para el Parque.

—Se acordó aceptar el ofrecimiento y dar las gracias al señor Rueda por su generoso donativo.

—Instancia del empleado don Plácido Bonillo pidiendo un mes de licencia.

Accedióse a lo solicitado.

—Cuentas de la Secretaría y Dirección facultativa por obras y servicios del mes de Noviembre.

El señor Soler Bayona hizo algunas observaciones, contestándose la presidencia.

El señor López Rodríguez pidió aclaraciones sobre la cuenta del servicio de dragado que la Junta tiene contratado con la empresa constructora del nuevo embarcadero de Alquife.

Estimable el señor López Rodríguez que los beneficios que la Junta obtiene con el aludido contrato no están en armonía con los gastos que su cumplimiento ocasiona.

Contestóse el señor Alvarez Redondo y como de momento dije que no le era posible informar detalladamente al señor López Rodríguez, éste pidió que la cuenta quedara sobre la mesa, acordándose así.

Con esta única excepción, las cuentas por obras y servicios fueron aprobadas.

—Estado de fondos de la Junta.

Enterados.

—Señalamiento de día para la sesión siguiente.

—Se acordó señalar el día 29 del próximo mes de Enero.

## Otros asuntos

El señor Morlán interesó que cuanto antes se proceda a la limpieza del elevador público instalado en el Andén de Costa de Levante, por hallarse en malas condiciones de salubridad e higiene.

El señor Alvarez Redondo manifestó que hoy mismo daría órdenes oportunas para tender el citado riego.

El secretario leyó un oficio del vocal Antonio Iribarne excusándose de no asistir a la sesión, aceptándose la excusa.

El señor Esteban indicó la necesidad de que con toda premura se construya una caseta en el muelle destinada a los servicios de la policía gubernativa.

Recordó que la Junta ya había acordado hacerlo y expuso los inconvenientes que entorpecen la labor del personal de Vigilancia por no contar con un local apropiado.

Le contestó el señor Alvarez Redondo que no hubo acuerdo en este asunto sin un riego que ofreció atender y que por razones económicas no ha cumplido aún.

Anunció que en breve quedaría constituida la caseta para la policía y dijo que también se construirá otra para los servicios de sanidad exterior.

El señor Morlán rogó que la caseta de Sanidad quede habilitada a la mayor brevedad, y el señor Esteban preguntó cuándo quedaría constituida la de la policía.

Contestó el señor Alvarez Redondo que quedaran terminadas las obras para el próximo mes de Enero.

Seguidamente se levantó la sesión.

## NUSTRO CLIMA

## POR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 10

Idem húmedo..... 78

Bárdométrico..... 758

Termómetro..... 11°6

Maxima a la sombra..... 13

Minima..... 9°6

Al sol..... 24

Viento..... N.

Lluvia..... Despejado

10

78

758

11°6

13

9°6

24

N.

Despejado

11°8

10

758

12°6

SO.

Marejada gruesa

Despejado

10

758

12°6

SO.

Marejada gruesa

Despejado

11°8

10

758

12°6

SO.

Marejada gruesa

Diario de la mañana

## Prensa oficial

## Boletín Oficial

El de ayer publica:  
Varios edictos de Juntas municipales  
del censo electoral, sobre asuntos de trá-  
mite.  
Continuación de la lista de los seño-  
res nombrados para desempeñar en el  
último año el cargo de adjunto de los  
tribunales municipales de esta provincia.  
Providencias judiciales.  
Tarifa de arbitrios extraordinarios  
del ayuntamiento de Uleila para 1917.  
Edictos municipales.

El de ayer inserta:  
Real orden circular del ministerio de  
la Guerra sobre la revista anual.

Precios regulares del azufre.

Dibujos por contingente provincial  
del cuarto trimestre del presente año.

Anuncio de subasta del Sindicato de  
riegos de Almería para adjudicar la ejecu-  
ción de las obras que expresa.

Continuación de la lista de los seño-  
res nombrados para desempeñar el cargo  
de adjunto de los tribunales municipa-  
les de la provincia.

Anuncio de una subasta de bienes.  
Tarifa de arbitrios extraordinarios  
del ayuntamiento de Santa Cruz para el  
próximo año.

Varios edictos.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ayuno para los que  
no siendo pobres no tengan la Bula de  
Santa Cruzada e Invierno de ayuno y ab-  
stinencia. Santo Ildefonso, Antonio, Faustino,  
Lucio y Cándido, mártires; Valeriano, obispo; Maximino, confesor.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nues-  
ta Señora de los Dolores en las Puras.

SANTOS DE MANANA.—Ayuno para los  
que no siendo pobres no tengan la Bula  
de Santa Cruzada e Invierno de ayuno y  
abstinencia. Santos Eusebio, obispo y  
mártir; Valentín, Concordio y Agrícola,  
mártires; Adelaida o Alicia, emperatriz  
victoria.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nues-  
ta Señora del Amor Hermoso en las Clas-  
tas.

jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en  
las Puras,

Mañana, en San Sebastián.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejer-  
cicio de la tarde comienza a las cinco en  
punto.

NOVENA A LA PURÍSIMA.—Estos piado-  
sos cultos se vienen celebrando en las si-  
guientes iglesias:

EN LAS PURAS.—Las Religiosas de este  
Real Convento celebrarán los cultos acostumbrados, a las cinco de la tarde.

Todos los días, a las siete menos cuarto,  
se celebrará la misa de Comunión ge-  
neral.

Por la tarde, después de exponer a S.  
D. M. se rezará la Estación, Santo Rosario,  
ejercicio de la novena, sermón y reserva,  
finalizando con la Salve.

Hoy, último día, predicará el P. Tomás  
Alonso, O. P.

EN SAN JUAN.—Las Religiosas del Ser-  
vicio Doméstico lo celebrarán con el or-  
den siguiente:

Todos los días, a las 6 y tres cuartos, en  
la Misas de Comunidad se hará una nove-  
na que se aplicará por los bienhechores  
de la Casa.

Por la tarde, a las 5 y media, se expon-  
drá a S. D. M. rezando estación con ja-  
culatoria, Santo Rosario y continuación  
del ejercicio de la novena, con sermones,  
cantico y Reserva.

Continúa hoy, siendo octavo día, pre-  
dicando don Agustín Sáster.

EN SAN SEBASTIÁN.—Las Hijas de Ma-  
ría de esta parroquia, consagran a su Ma-  
dre la inmaculada los acostumbrados cultos.

Continúan hoy, al toque de oraciones.

Por la mañana, a las 8, Misa de Comu-  
nidad general y por la tarde el ejercicio de  
la novena con exposición de S. D. M., y  
plática por el señor Director.

A SANTA LUCÍA.—Continúa en la parro-  
quia de Santiago la novena a las seis y  
media, dándose a besar a continuación  
su santa reliquia.

EN HONOR DE SAN INDALECIO, OBISPO Y  
MÁRTIR, PATRÓN DE ALMERÍA Y SU DIÓCE-  
SIS.—Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado  
celebrará a las 8 el Santo Sacrificio de la  
Misa en el Altar de la Capilla dedicado  
al Santo en la Catedral, distribuyendo en  
ella la Sagrada Comunión.

Se hará el ejercicio mensual correspon-  
diente.

## Noticias

Los autores no parecen  
No han dado resultado favorable las  
averiguaciones practicadas para el des-

## Folleton de LA INDEPENDENCIA

## ESTATUTOS

por que ha de regirse la sociedad anónima  
DENOMINADA

## Cooperativa Eléctrica Almeriense

tas generales se levantarán acta por el  
Secretario del Consejo, firmándola con el  
los demás socios que compongan la me-  
sa presidencial.

Las certificaciones, totales o parciales,  
de estas actas, serán expedidas por el Se-  
cretario del Consejo, con el V. B. del  
Presidente.

Artículo 30.—Los acuerdos legales de  
las Juntas generales sobre los asuntos que  
hayan sido expresados en la conve-  
catoria, serán válidos y ejecutorios cual-  
quier que haya sido el número de so-  
cios asistentes al acto y el capital propi-  
o representado por los mismos.

Sin embargo, para tomar acuerdos re-  
ferentes al aumento o disminución del  
capital o social, así como a la modifica-  
ción o disolución de la sociedad, será  
necesario que se hallen presentes o debida-  
mente representados las dos terceras par-

cubrimiento de los autores de la corte de  
pinos realizada durante la noche del 5 al  
6 del actual, en los montes de Gérgal y  
Rágol.

Continúan las diligencias para el es-  
clarecimiento del hecho.

## Sobresentimiento libre

Por informes particulares sabemos que  
ha sido sobreseída libremente la sumaria  
que se instruye contra el capitán de Car-  
abineros, afecto a esta Comandancia, don  
Domingo Sánchez Gómez, Gerente de  
nuestro estimado colega "Diario de Al-  
mería".

Lo celebramos.

## Las plagas del campo

Por la Dirección general de Agricultura  
se ha dirigido a los gobernadores una cir-  
cular recordando la Real orden de Mayo  
último, sobre defensa contra las plagas  
del campo y especialmente de la langosta,  
y recordando la aplicación del máxi-  
mum de multas a los propietarios contra-  
venientes de la disposición.

## Tienda Asil.

Días 12 y 13. Raciones distribuidas 795.

## Pasaporte

En el Gobierno civil se expidió ayer  
un pasaporte a Gabriel Martín Rubí, que  
marcha a Orán para asuntos de familia.

## La Plaza de la Catedral

Con gran actividad se realizan las obras  
de reforma de la Plaza de la Catedral, que  
quedarán terminadas para fines del co-  
rriente mes.

Ha quedado instalada la fuente que se  
alza en la parte central de la Plaza de  
Bendicho (antigua de los Jimos), y muy  
 pronto comenzará la plantación de los  
macizos que circundarán dicha fuente.

## Los Exploradores

Los que forman la tropa de Almería,  
concurrirán el próximo domingo 17 del  
actual, a las 7 y media de la mañana, al  
domicilio social, de uniforme, cuera,  
berdon, almuero y ración de agua, para  
su expedición semanal al sitio denominado  
Castillo de San Telmo.

Los que deseen comer en el campo en-  
tregaran antes del sábado, a las 10 de la  
noche, la cantidad de 40 céntimos, al sub-  
instructor del grupo azul, señor Gutiérrez  
Kiskpatrick, en el domicilio de la Asocia-  
ción.

## Para Pasajeros

Los licores, vinos de Jerez, Champagnes,  
Sidras, anisados secos y dulces, etc.,  
se deben comprar en el Suizo, porque  
vende muy barato.

## Nueva Sociedad

Ayer fué puesta la nota de presenta-  
ción en el Gobierno civil a los Estatutos  
por que habrá de regirse la Asociación  
que los trabajadores del Puerto y simila-  
res tratan de establecer en esta capital  
con el título de "el Turno".

## De minas

Don Francisco Cuevas Cano, solicitó  
ayer la propiedad de veinte pertenencias  
de mineral de hierro con el título de "La  
Matute", número 33.821, en término de  
Purchena, paraje que llaman Cerro de los  
Quemados y Hoyón del Cocón.

## Vacante

Se encuentra vacante el cargo de mé-  
dico titular de Oña del Río, corriente con  
el haber anual de 995 pesetas.

## Sobre un robo

La Guardia civil en el puesto de Cuevas,  
ha prosseguido la práctica de diligencias  
sobre el robo con escalo cometido en el  
domicilio de don Miguel Vilalta García,  
logrando rescatar 46'90 pesetas que tenía  
ocultas el ladrón, Rafael Montesinos, en  
el fondo de un baúl.

La cantidad restante hasta las 77 robe-  
das, las g. si doce individuo, que con-  
tinuaron en la cárcel a disposición de la au-  
toridad judicial.

## Agente ejecutivo

Ha sido nombrado agente ejecutivo,  
para el cobro de los impuestos munici-  
pales, don José Algarra Oña.

## El presupuesto provincial

Se ha enviado al "Boletín Oficial" pa-  
ra su publicación un resumen por capí-  
tulos y artículos del presupuesto aproba-  
do por la Diputación para el ejercicio pró-  
ximo.

## Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las  
siguienes inscripciones:

## Nacimientos

José Berenguel Andújar  
Juan Vilchez Gómez y Francisco Heredia  
Reda.

## Defunciones

Felipe Ramón Sánchez  
Casamontes.—Ninguno.

## Subastas

La Jefatura de Montes del distrito fo-  
restal de Murcia, ha anunciado las subas-  
tas de los prevencimientos de espaldas  
de los montes del término de María, per-  
teneceños de 1916 a 1920.

## Exposiciones

En la Secretaría del Ayuntamiento de  
Líjar, se han expuesto al público para  
que reclamaciones, el padrón de cédulas  
personales y el repartimiento de con-  
sumos para el año próximo.

## Nombramiento y cesantías

A propuesta del Recaudador del im-  
puesto de reparto vecinal, ha sido nom-  
brado agente ejecutivo de dicho impues-

tes de los socios y de las acciones exis-  
tentes.

## CAPÍTULO 3.

## Del Consejo de Administración

Artículo 31.—El Consejo de Administra-  
ción se compondrá de nueve soi os que  
serán nombrados por la Junta general,  
excepto los que formen el primer Consejo  
que serán los que se designan en las dis-  
posiciones transitorias de estos Estatu-  
tos.

Artículo 32.—Para ocupar el cargo de  
Consejero, será preciso ser consumidor  
del fluido de la sociedad y propietario de  
ciertas más acciones de la misma.

Artículo 33.—El cargo de Consejero du-  
rará tres años, renovándose el Consejo  
cada año por terceras partes. Las dos pri-  
meras renovaciones se harán por sorteo y  
las siguientes por antigüedad, pudiendo  
los Consejeros ser reelegidos.

Artículo 34.—En caso de vacante de  
Consejero, el Consejo podrá nombrar a  
un accionista, que reuna las debidas con-  
diciones, para cubrir la provisionalidad.

Artículo 35.—En caso de vacante produ-  
cida por fallecimiento, renuncia o  
dimisión, se nombrará a quien sustituya.

Artículo 36.—El presidente del Consejo  
de Administración, será considerado co-  
mo presidente de la sociedad. En defecto  
del presidente, hará sus veces el vicepresi-  
dente, y a falta de éste, el Consejero de  
mayor edad entre los asistentes.

Al secretario le susitará el vocal que  
en cada caso designe el Consejo.

Artículo 37.—El Consejo de Administra-  
ción se reunirá los días que el mismo de-  
termine, y siempre que sea necesario pa-  
ra la buena marcha de la Sociedad. Tam-  
bién se reunirá cuando lo ordene el pre-  
sidente o lo pidan tres de los vocales.

Artículo 38.—El Consejo de Administra-  
ción tiene las facultades más amplias  
para la gestión, administración y gobier-  
no de la Sociedad, representándola y ejer-  
ciendo todos sus derechos y obligacio-  
nes.

Puede en su consecuencia:

Concluir, celebrar, ratificar y formalizar  
toda clase de contratos, sin excluir los  
de compra, venta, permuto y seguros, ni  
los de préstamo, aunque sean hipoteca-  
rios.

Constituir, extinguir y cancelar censos,  
servidumbres y cualesquier otros dere-  
chos reales, sin exceptuar el de hipoteca-  
rio ni el especial de arrendamiento.

Dar cartas de pago y finiquitos de cuen-  
tas.

Efectuar los préstamos, empréstitos y  
emisiones de obligaciones acordados por  
la Junta general;

Constituir y retirar depósitos;

**ELIXIR DE PROTOCLORURO**  
DE HIERRO  
CON  
HIPSOS  
DE  
VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la ver-  
dad, a quienes proporciona grandes satisfacciones.  
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Em-  
pobrecimiento de sangre, Debilidad, Impotencia y Menstruaciones di-  
fíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen  
en forma inesperada, mucho más si emplean reconstruyentes extranjeros  
y aun nacionales en tan buen estado de asimilación y tolerancia.  
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputa-  
ciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

## AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado  
en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, anti-  
gua Relojería Francesa y al 19, Joy

# MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo SELECCIONADA Marca registrada

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien. Es mejor que el café porque no excita el sistema nervioso, mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antidiáfrico. —Venta en farmacias, droguerías y buenes ultramarinos.

## A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO vencidas fácilmente. Las NEURALGIAS, evitadas. La BILIS, desaparece. Los TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositarios, SRES. PÉREZ MARTÍN Y COMP., Alcalá 9, MADRID.

Pidase a Manuel Torres Osorio, carretera Granada 21; «La Unión», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Servicio Legaz Andrés, paseo del Príncipe 20, ultramarinos; Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Pinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro núm. 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubí, Real 6, ultramarinos; Antonio García; París, Almedina núm. 15, comestibles; Manuel Soler, San Ildefonso 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almanzor, comestibles; José Pérez, Almanzor s/n, 2, comestibles; Antonio Almán García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Reina 5 y Arriéz 11, ultramarinos; cristal, loza, otros artículos; «El Barco», Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería; Almedina 4; «La Bomba», Joaquín García García, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón Mirat Montesino; Trajano 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 27, Farmacia; Juan Gaitero Román, calle Granada 104; Federico Larion, paseo del Príncipe 27, droguería; Juli Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Puerto Puerto, La Chambre 4, ultramarinos; Juan Barranco Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romo Molinero, plaza de San Sebastián 10 y Granada 8, droguería; Vda. José López del Pino, Granada 26, ultramarinos; Basilio Alvarez, Majadahonda 27, comestibles; Ricardo Morales, Almedina, comestibles; Manuel Toribio, Murcia 18, comestibles; El Tranvial, C. Cruces, comestibles; Juan González, Cruz 15; Cristóbal Romero, Farmacia, plaza de Santa Doña 10; José Toro Gaete, droguería, Santa Cris 2; Viuda de Quesada, Farmacia; Puerta del Puchero; Manuel Carrillo, comestibles; Barrio Alto. Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Maestros gratis solicitándolas (envíe a dodo 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Alcalá 5, MADRID.

## Export Bier

# Estrella Roja

## la Reina de las Cervezas

No contiene adición de azúcar  
para los cocteles. Es dulce.

Representante, Antonio Gómez Mayor



## Condenados á la inmovilidad...

### LITHIUM del Dr. GUSTIN

Gracias a sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el acido urico:

**Reumatismos :: Gota :: Piedra**

**Lumbago:: Ciática :: Artritisimo**

Depósito único para España: PALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y ultramarinos.

Con una caja de 12 paquetes  
puede obtenerse 12 litros de  
agua mineral.

Preco de la caja con 12 paquetes, 1'20 pesetas.

Servicio directo, sin escalas para pasajeros  
entre Barcelona, Almería y Melilla  
por el vapor

## Compañía Trasatlántica ANTES A. LOPEZ Y C. Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poó, Suez, Adén, Colombo, Singapore, y Manisa, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 26.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul, y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 25.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 19 y 22, Almería

## PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

### PREMIARIO

Si queréis ver desaparecer vuestras uñas dañadas, bálsamo Victoria, que a base de Mesotán, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicílico de Mente, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con la franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ.

### CUPON NUMERO 167

que deberá presentarse en la Administración de

### LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres horas

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que servirá para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse co-relativos

## NERVIOSOS

Cigarrillos calmantes

Eficaces para combatir las afecciones a la boca, Sargento, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Menta, Ternol, Esencia de Pino Manzanilla, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente incensivos.

Paquete, 50 centavos

Venta en Almería Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

5 POR 100 AN

Agenor: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## Exportación uvera en 1916

NUM. VAPORES	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MDIOS	CONSIGNATARIOS
142 Nysoland	18	9	Liverpool	1,956,828	4,517	
143 Mar Caspio	18	10	New York	5 781		Francisco Romero
144 Snowdon	10	11	New York	14.165	50	H. de R. Giménez
			Boston	12.631	101	A. Rodriguez
			Filadelfia	298	154	idem
145 H. Harris	15	16	Liverpool	80	158	idem
146 Diana	20	20	Bristol	11.321	3	H. de R. Giménez
147 S. Fulgencio	21	21	Londres	8.190	57	idem
148 Ira	22	22	Londres	7.784	57	Mac Andrews y C.
149 Bankdale	22	22	New York	8.054	50	idem
			Boston	7.384	50	A. Rodriguez
150 Salamanca	24	24	P. Báltico	268	idem	
151 Re d'Italia	24	24	New York	11.143	74	A. Rodriguez
152 Buenos Aires	27	27	New York	24.947	74	H. de R. Giménez
			Habana	658	2	C. Trasatlántica
153 Glenstra	28	30	Londres	12.138	177	Luis Ronco
154 S. Florentina	2	2	Londres	7.806	201	H. de R. Giménez
155 Menapian	3	3	Londres	9.985	2	idem
156 Roma	5	5	New York	8.731	1	A. Rodriguez
			Total	2,189,919	6,264	

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro,

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10